Municipio de
El Santuario

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION PERSONAS NATURALES			
CONTRATO Y/O ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS N°	CPS – 153 – 2023		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL SANTUARIO		
CONTRATISTA:	ERICA YAZMIN VALENCIA GOMEZ		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	FARID RODRIGUEZ CAUSIL		
OBJETO:	PLANEAR Y ACOMPAÑAR LA GESTION DEL TALENTO HUMANO PAUSAS ACTIVAS Y PROCESOS DE GESTION DE CALIDAD		
VALOR:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12. 000.000)		
PLAZO:	TRES MESES		
AMPLIACION – Plazo			
FECHA DE INICIO:	15 DE FEBRERO DE 2023		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR (ES)	FARID RODRIGUEZ CAUSIL		
POR PARTE DEL CONTRATISTA	ERICA YAZMIN VALENCIA GOMEZ		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNION	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
HORA DE INICIO	**10:00 Horas**	**HORA DE FINALIZACION**	**11:00 am Horas**

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO – ARTÌCULO 83 LEY 1474 DE 2011 -		
OBLIGACION (Traer del contrato o la Orden de Prestación de Servicios)	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**	**OBSERVACIONES (Es diligenciado por el Interventor)**
Orientar el diseño de programas y herramientas que le apunten al desarrollo de Capacidades y competencias de los servidores públicos.	Actualización del PGETH Plan de Gestión Estratégico de Talento Humano para poder contribuir con el buen desarrollo de capacidades y competencias de los servidores públicos.	

Powered by CamScanner

Municipio de
El Santuario

Construir un plan de cultura organizacional que permita que los funcionarios orienten y desarrollen sus actuaciones de acuerdo a los principios y valores establecidos por la entidad, apuntando a elevar la reputación de la misma.	Se construyó los planes de mejora del primer y segundo semestre del 2022 con el fin de seguir fortaleciendo los procesos y procedimiento de talento humano	
Orientar la implementación y evaluación del Plan Anual de Formación y Capacitación, de tal manera que procure altos niveles de desempeño institucional, con orientación hacia la excelencia.	Se organizó un cronograma anual para brindar capacitaciones durante el año al personal de la Administración municipal	
Asesorar y proyectar la respuesta de información requeridas por el Sistema General de la información Administrativa del Sector Público y demás entes de control que lo soliciten.		
Acompañar el estudio y reconocimiento de novedades de personal como permisos, vacaciones, licencias remuneradas, por luto y calamidad, licencias no remuneradas, incapacidades y otras.	Se actualizo la información con las novedades del personal de la Alcaldía quedando documentado.	

Powered by CamScanner

Municipio de
El Santuario

Hacer seguimiento a la implementación de la política del Modelo Integral de Planeación Y Gestión MIPG, en la dimensión de talento humano, con el fin de verificar su cumplimiento.	Se diligencio con la información correspondiente la matriz de talento humano para presentar informe el primer trimestre de 2023	
Implementar y desarrollar un programa las pausas activas con todo el personal de la administración, en todas sus sedes.	Se inició con las pausas activas con todo el personal de la administración en todas las sedes con una rotación de cada quince días.	
Acompañar la gestión de la contratación requerida para la gestión del talento humano	Se está adelanto el proceso de compra de sillas para el personal de la Alcaldia para así mejorar los problemas ergonómicos que pueda afectar el estar tanto tiempo sentando.	
Gestionar las actividades necesarias para la rendición de informes ante los entes de control en el área de su competencia.	Se socializo el Plan de Gestión Estratégica de talento humano subiendo la información a la página de la alcaldía, pegando documentos en la cartelera de la alcaldía y enviando el plan a los correos de todos los secretarios para que ellos lo compartan con el personal a cargo.	

Powered by CamScanner

Municipio de
El Santuario

Acompañar y asesorar la gestión de los programas de bienestar laboral, estímulos e incentivos.	Se les realizo reconocimiento a las mujeres de todas las dependencias de la Administración Municipal deseándoles un feliz día de la mujer.	
Dinamizar los procesos de Talento Humano en el sistema de gestión de la Calidad	Se actualizo todos los procesos con los que cuenta talento humano en el Sistema de Gestión de la calidad.	
Acompañar los comités en los que talento humano tenga asiento y asesorar en lo de su competencia.	Acompañamiento constante con el personal de la alcaldía que lo requiera.	

EVALUACION AL PROVEEDOR O CONTRATISTA		
Criterios de Validación (Marque con una X según corresponda) (C) Cumple - (NC) No Cumple		
OPCIONES A EVALUAR	C	NC
Cumplimiento al objeto contratado.		
Calidad de las especificaciones del bien o servicio.		
Cumplimiento de la entrega del bien o servicio.		
Atención y cumplimiento de los requerimientos hechos al contratista durante la actuación de interventoría y/o supervisión.		
Cumplimiento a parámetros definidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN ARTICULO 84 LEY 1474 DE 2011 -		
COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

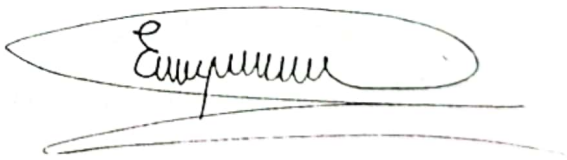
Powered by CamScanner

Municipio de
El Santuario

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO (inciso segundo del artículo 83 de la ley 1474 de 2011)	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato	$ 12.000.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$4.000.000
Saldo	$8.000.000
FECHA DE LA PROXIMA REUNION	15 abril 2023

El Interventor y/o Supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre el día **15 de febrero 2023 y el día 14 marzo del año 2023** bajo la factura o documento equivalente **Nro. 01** fechado el día **14 de marzo del** presente año, por valor de **cuatro millones pesos ($4.000.000),** incluido IVA, y que los valores de la factura o documento equivalente en mención son correctos, por lo que autorizo efectuar el pago. A la fecha se constata que cumplió con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales para el periodo de cobro de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003 – articulo 15 -, Ley 1753 de 2015 – inciso tercero artículo 135 - y el Decreto 1562 de 2012 – artículo 2º -.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL2023

FARID RODRIGUEZ CAUSIL FIRMA	 FIRMA
FARID ROGRIGUEZ CAUSIL Interventora y/o Supervisora	ERICA YAZMIN VALENCIA GOMEZ Contratista

Powered by CamScanner